



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
7 de julio de 2016  
Español  
Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2016**

Nueva York, 6 a 9 de septiembre de 2016

Tema 5 del programa provisional

**UNFPA – Programas por países y asuntos conexos**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Documento del programa para Tailandia**

Asistencia indicativa propuesta del UNFPA: 8 millones de dólares: 5 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 3 millones de dólares mediante modalidades de cofinanciación y otros recursos

Duración del programa: Cinco años (2017-2021)

Ciclo de asistencia: Undécimo

Categoría según la decisión 2013/31: Rosa

**Asistencia indicativa propuesta**

(en millones de dólares de los Estados Unidos):

<i>Esferas de resultados del plan estratégico</i>		<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Resultado 2	Adolescentes y jóvenes	2,5	1,0	3,5
Resultado 4	Dinámica de la población	2,0	1,5	3,5
Coordinación y asistencia para el programa		0,5	0,5	1,0
<b>Total</b>		<b>5,0</b>	<b>3,0</b>	<b>8,0</b>



## I. Análisis de la situación

1. Tailandia es un país de ingresos medianos altos que tiene el objetivo de alcanzar la condición de país desarrollado para el año 2030. En su calidad de Presidente del Grupo de los 77, Tailandia mantiene un compromiso con la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la cooperación Sur-Sur para lograr el adelanto económico y técnico en la región. El país ha avanzado considerablemente hacia el desarrollo (con un índice de desarrollo humano alto, de 0,722). El Gobierno prosigue sus esfuerzos para ampliar la protección social, incluida la cobertura sanitaria para los migrantes. Sin embargo, el desarrollo ha sido desigual, y gran parte del crecimiento económico se concentra en las zonas urbanas. Algunos de los importantes cambios sociopolíticos ocurridos en el último decenio y la actual situación en las provincias fronterizas meridionales han agravado las disparidades y las desigualdades existentes. Se han adoptado medidas para mejorar la vida de las personas que viven en esas zonas, incluidos las mujeres, los niños y los jóvenes, que son segmentos especialmente vulnerables; sin embargo, aún queda mucho por hacer. El 12° Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social pretende dar respuesta a este problema mediante la aplicación de un desarrollo inclusivo y sostenible.

2. Con una población de 67,9 millones de personas, Tailandia ha experimentado importantes reducciones en las tasas de fecundidad (1,6 hijos por mujer en la actualidad). El éxito de los programas de planificación familiar, que se empezaron a aplicar en la década de 1970, ha influido en este resultado. No está previsto que la población disminuya considerablemente durante los dos próximos decenios; sin embargo, la estructura demográfica cambiará drásticamente, con una tasa de dependencia que pasará de 39,2 a 63,6 dependientes por cada 100 adultos con edades comprendidas entre los 15 y los 64 años (2015-2040). Esto dará lugar a una disminución de la población activa, una dependencia cada vez mayor en la mano de obra migrante y un aumento del número de ancianos dependientes. Esta previsión acentúa la necesidad de reflejar los cambios demográficos, incluidas las dimensiones de género, en los planes nacionales de desarrollo relativos a la salud, la educación, la protección social, la fuerza de trabajo y la competitividad económica. Esto significa invertir en el desarrollo de los recursos humanos para crear una fuerza de trabajo productiva y superar las presiones demográficas del envejecimiento de la sociedad.

3. Aunque el número de pobres en Tailandia ha disminuido marcadamente en dos tercios desde los 25,8 millones que había en 2000, las disparidades entre las zonas urbanas y rurales siguen siendo elevadas, ya que el 67% de los 6,9 millones de pobres del país residen en zonas rurales. Una parte considerable de la población que vive en esas zonas está en situación de vulnerabilidad, por ejemplo, las minorías étnicas, los migrantes en situación irregular, los ancianos y las mujeres y los niños desfavorecidos, lo cual pone de relieve el carácter multidimensional de la pobreza. Por consiguiente, las desigualdades basadas en el origen étnico, el género y la geografía han ocasionado una caída en el ritmo de la reducción de la pobreza, si bien esta ha disminuido en los últimos años (según indica el coeficiente de Gini, que continúa en un nivel elevado, por encima de 0,45).

4. A pesar del impresionante crecimiento económico del país, Tailandia corre el riesgo de caer en la trampa de los ingresos medianos si no cambia su modelo de desarrollo a uno de innovación y de alta productividad que tenga como fundamento la equidad y la inclusión con un equilibrio socioeconómico, político y ambiental. Los ODS ofrecen a Tailandia un marco para este modelo de desarrollo, promoviendo una sociedad inclusiva en la que todas las personas residentes en el país tengan igual acceso a los servicios y disfruten de la plena observancia de sus derechos. El principio de la filosofía de la suficiencia económica ha sido adoptado por el Gobierno como un enfoque centrado en las personas para aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

5. Tailandia ha logrado progresos significativos en la promoción de la igualdad de género, especialmente en la educación con las mujeres, que actualmente representan el 60% de todos los graduados universitarios. Sin embargo, los papeles asignados a cada género —en el hogar, en el lugar de trabajo y en el ámbito público— llevan un ritmo de cambio lento. A pesar del aumento de la proporción de mujeres con empleo asalariado al 47%, muchas mujeres tienen menos oportunidades para ascender a nivel profesional que los hombres; además, están insuficientemente representadas en la política electoral, ya que ocupan solo el 20% de los escaños en la Asamblea Nacional. Un gran número de mujeres se quedan solteras o se casan a edades más tardías, lo que genera diferentes necesidades de salud reproductiva y un aumento de la demanda de anticonceptivos de acción prolongada, especialmente entre las trabajadoras no calificadas y las poblaciones migrantes marginadas. Si bien no se dispone de datos de prevalencia nacional sobre la violencia contra la mujer, más del 90% de las víctimas de los casos violencia familiar denunciados en 2013 fueron mujeres.

6. Tailandia disfruta de cobertura sanitaria universal desde 2002; el país es reconocido internacionalmente por su aplicación efectiva con un resultado favorable en favor de los pobres, ya que facilita el acceso a una asistencia sanitaria eficaz y asequible para todos, incluidos los migrantes. No obstante, es necesario redoblar los esfuerzos para garantizar la calidad, las prestaciones y los servicios para todos.

7. Los indicadores de salud materna son buenos, y el 99,6% de los nacimientos tienen lugar en entornos institucionales. En el período 2000-2015, la tasa de mortalidad materna disminuyó en un 40%, de 42 a 26 por cada 100.000 nacidos vivos, aunque persisten tasas más elevadas en algunas provincias fronterizas. Si bien la tasa de uso de anticonceptivos en las parejas casadas es alta (79%), la necesidad no satisfecha entre las adolescentes casadas con edades entre los 15 y 19 años sigue siendo un motivo de preocupación (12%). Muchos jóvenes solteros tienen una vida sexual activa, y el 19% de las estudiantes de grado 11 declaran ser sexualmente activas. Hay pocos datos sobre las necesidades insatisfechas de anticonceptivos entre los adolescentes solteros.

8. A nivel nacional, el 16% de las mujeres de entre 15 y 19 años están casadas o mantienen una relación de pareja, con tasas más altas en las zonas pobres y rurales. La tasa de fecundidad de las adolescentes aumentó notablemente, creciendo en los primeros años del nuevo siglo desde 32 por cada 1.000 a 54 por cada 1.000 en 2014, cuando se inició una tendencia a la baja, situando la tasa actual en 48 por cada 1.000. Esta cifra no incluye las elevadas tasas de abortos que se sospecha que existen. La tasa de infección por el VIH entre los jóvenes de 15 a 24 años de edad disminuyó desde el 0,95% y se estabilizó en el 0,53% en 2000-2014, con tasas más

altas en las poblaciones clave. Estos indicadores dan una idea de los constantes desafíos a los que se enfrentan los jóvenes para disfrutar de su salud sexual y reproductiva y sus derechos en esa materia. Si bien los servicios de salud reproductiva para los adolescentes están disponibles gratuitamente, su calidad es un problema y su utilización sigue siendo baja debido a las normas socioculturales. La prestación de una educación sexual integral con perspectiva de género se incluye ahora como un componente obligatorio del Proyecto de Ley de Prevención y Reducción del Embarazo en la Adolescencia, que tiene por objeto reducir la tasa de embarazo en la adolescencia a la mitad en los próximos diez años.

9. La alta tasa de embarazos en la adolescencia ha tendido a endurecer las actitudes negativas de los adultos hacia la sexualidad de los jóvenes, lo cual supone un obstáculo importante para proporcionar servicios de salud sexual y reproductiva adaptados a los jóvenes. Es necesario emprender actividades de apoyo y sensibilización pública relacionadas con la salud y los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes, y los medios de comunicación son una herramienta potencial para conseguirlo.

10. A medida que Tailandia realiza la transición hacia la categoría de país de ingresos medianos altos con una sociedad de clase media y pasa de tener una población joven a ser una sociedad envejecida, invertir en los jóvenes se convierte en un requisito previo fundamental para el desarrollo sostenible. La naturaleza cada vez más competitiva de la economía mundial, junto con el rápido cambio social, exige que los jóvenes cuenten con los conocimientos y aptitudes que les permitan hacer frente a las nuevas oportunidades y los retos emergentes. Los jóvenes de los grupos vulnerables desfavorecidos por su origen étnico, género y ubicación geográfica, incluidos los residentes en las provincias fronterizas meridionales, tienen un riesgo especialmente alto de quedar rezagados. Las oportunidades de los jóvenes de los grupos vulnerables para participar en los procesos de adopción de decisiones son, por tanto, cruciales para garantizar una sociedad inclusiva y equitativa.

11. Aunque ya hay políticas, leyes y planes nacionales de desarrollo de la juventud en vigor, es necesario que las voces y las demandas de los jóvenes estén cada vez más integradas en la formulación y aplicación de políticas. Es importante empoderar a los jóvenes como principales agentes de la transición. Un cambio de enfoque que considere que los jóvenes son un recurso positivo con derecho a participar en las decisiones que les conciernan es un proceso en marcha necesario.

12. El uso de información y análisis estratégicos es fundamental para elaborar políticas que aborden las desigualdades sociales y regionales y promuevan el crecimiento inclusivo protegiendo los derechos humanos de todos. Tailandia tiene la capacidad de generar datos pero carece de estadísticas unificadas y armonizadas sobre población, y debe utilizar mejor estos datos para la formulación de políticas de base empírica.

## II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

13. La asistencia del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) a Tailandia comenzó en 1972. El décimo programa para el país (2012-2016) se centró en: a) fortalecer las políticas y los programas para promover la salud reproductiva basada en derechos, especialmente entre los desplazados internos y los migrantes internacionales; b) mejorar las políticas y los mecanismos para aumentar la utilización de los servicios de salud sexual y reproductiva y de prevención del VIH por parte de los jóvenes y las poblaciones más vulnerables; c) aumentar la capacidad de los ministerios competentes para reunir y utilizar datos e información para que las políticas y los programas aborden las nuevas cuestiones demográficas en los planos nacional y subnacional; y d) reforzar la respuesta del sector de la salud a la violencia por razón de género dentro de un marco multisectorial.

14. Entre los logros cabe destacar: a) el establecimiento de una plataforma nacional del Gobierno, la sociedad civil, los medios de comunicación y los asociados del sector privado para compartir y coordinar los programas encaminados a reducir los embarazos en la adolescencia; b) la promulgación del Proyecto de Ley de Prevención y Reducción del Embarazo en la Adolescencia; c) la introducción de la primera política nacional de preservativos; d) la incorporación de normas y protocolos para la prevención y la gestión de la violencia por razón de género en el sector de la salud; e) la prestación de servicios esenciales de salud sexual y reproductiva a unos 150.000 refugiados de Myanmar que viven en las zonas fronterizas; f) el aumento de la capacidad del Organismo Tailandés de Cooperación Internacional, utilizando la cooperación triangular para prestar asistencia en materia de salud reproductiva a otros países, en particular Bhután y la República Democrática Popular Lao; g) la mejora de la capacidad de los funcionarios públicos en relación con las repercusiones que tiene el cambio demográfico para sus sectores; h) la formulación de una política nacional de población para 20 años, y la introducción de nuevas metodologías como preparación para una sociedad en proceso de envejecimiento; i) el fortalecimiento y la unificación de los sistemas de datos de salud reproductiva; j) la creación y la ampliación de las alianzas entre el UNFPA y el sector privado en la promoción de la salud sexual y reproductiva y la prestación de asistencia a las mujeres y los niños en situaciones de emergencia; y k) la sensibilización, a través de los medios de comunicación, y el aumento de la comprensión pública de la salud sexual y reproductiva, los derechos relativos a ella, y el cambio demográfico.

15. Las enseñanzas extraídas comprenden lo siguiente: a) las estrategias basadas en la oferta no son suficientes para reducir las tasas de infecciones de transmisión sexual y embarazo entre los jóvenes; es necesario dar un nuevo enfoque a las acciones de los jóvenes; b) la coordinación interministerial y entre los ministerios y otros asociados en lo referente a la sexualidad de los jóvenes sigue suponiendo un reto, lo cual apunta a que el UNFPA deberá seguir ejerciendo su poder de convocatoria; c) sigue habiendo una falta de datos coherentes y una infrautilización de las pruebas en la formulación de políticas; y d) las inversiones estructurales en cooperación Sur-Sur han sentado una buena base para la ampliación y la sostenibilidad de las iniciativas entre los institutos de Tailandia y sus homólogos extranjeros.

### III. Programa propuesto

16. El programa propuesto está en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Marco de Asociación con las Naciones Unidas (2017-2021) y el 12° Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (2017-2021) de Tailandia y las diferentes normativas internacionales, incluida la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD). El programa se elaboró mediante un proceso consultivo en el que participaron el Gobierno, la sociedad civil, el sector privado y otros asociados para el desarrollo. Como planteamiento global para encarar la desigualdad, el programa propuesto estará dirigido a las poblaciones desfavorecidas y vulnerables, y se centrará en los adolescentes y los jóvenes, mientras que las estrategias para abordar las desigualdades de género se integrarán en el conjunto del programa. La participación en las políticas y las actividades de promoción son estrategias clave del programa, junto con el desarrollo de una sólida estrategia de movilización de recursos destinada al sector empresarial y el público en general.

#### A. Resultado 2: Adolescentes y jóvenes

17. Producto 1: Fortalecimiento de las instituciones y los sistemas y creación de un entorno propicio para fomentar la participación de los jóvenes y progresar en materia de salud y derechos reproductivos de los adolescentes. El programa se centrará en los jóvenes de grupos vulnerables. Apoyará: a) al Comité para la Prevención y la Reducción del Embarazo en la Adolescencia en la tarea de garantizar la aplicación de la Ley de Embarazos en la Adolescencia; b) el desarrollo de la capacidad de los dirigentes juveniles, incluidas las niñas, y de los sistemas que les brindan apoyo a través del Consejo Nacional de la Juventud y las organizaciones de la sociedad civil, en los niveles central y descentralizado, a fin de que puedan vigilar la aplicación de las políticas en sus localidades y utilizarla para la promoción con base empírica; c) la promoción del empoderamiento y el compromiso cívico de la juventud y la sociedad civil en los procesos consultivos que les conciernen, y la vigilancia de la aplicación de políticas y programas relacionados con la juventud; d) las actividades de promoción con base empírica sobre el desarrollo de la juventud y la salud y los derechos sexuales y reproductivos, en colaboración con los medios de comunicación, el sector privado, los sectores sanitario y educativo y los guardianes comunitarios; e) las actividades conjuntas de promoción con las principales partes interesadas para la educación sexual integral; f) las actividades conjuntas de promoción sobre la mejora y la inclusividad de la cobertura sanitaria universal con especial atención a los servicios de salud sexual y reproductiva; y g) la participación del sector privado y el público en general para promover la igualdad entre los géneros, la salud sexual y reproductiva y los derechos relacionados con ella, y para movilizar recursos.

## B. Resultado 4: Dinámica de la población

18. Producto 1: Mayor uso de análisis con base empírica de las cuestiones demográficas con vistas a formular políticas y estrategias nacionales equitativas y basadas en derechos dirigidas a los jóvenes, las mujeres y las poblaciones vulnerables. El programa apoyará: a) el desarrollo de un sistema de datos demográficos basado en la web para proporcionar datos desglosados y facilitar la localización de las desigualdades socioeconómicas y demográficas para la respuesta normativa en los planos nacional y subnacional; b) la promoción de la elaboración de políticas y planes nacionales, utilizando las pruebas y las proyecciones demográficas para aumentar la inversión en los jóvenes e incorporar las prioridades de estos a las políticas y los programas nacionales; c) la investigación sobre las perspectivas de la juventud, también en lo que respecta a la salud sexual y reproductiva, para las actividades de promoción de base empírica con los encargados de la formulación de políticas, los programadores y otros responsables de la prestación de servicios; y d) las actividades de promoción con los encargados de la formulación de políticas de nivel superior, el sector privado y el público para adoptar medidas sobre cuestiones fundamentales relacionadas con el cambio demográfico, en particular sobre el desarrollo durante la trayectoria vital de los jóvenes y las mujeres en el contexto del rápido envejecimiento; los derechos de los migrantes, incluidos los que se encuentren en situación irregular; el empoderamiento de las mujeres; y la necesidad de un desarrollo inclusivo y sostenible, teniendo en cuenta las disparidades y desigualdades existentes.

19. Producto 2: Mayor capacidad nacional para aplicar la cooperación Sur-Sur y las iniciativas triangulares para promover el programa de la CIPD. El programa: a) prestará apoyo técnico a fin de institucionalizar mejor la cooperación Sur-Sur, por ejemplo examinando las modalidades existentes, elaborando modelos más sostenibles y velando por que las intervenciones se ajusten a las normas internacionales; b) brindará apoyo al papel fundamental del UNFPA como intermediario de conocimientos, asistente para el desarrollo de la capacidad y facilitador de alianzas, por ejemplo, a la hora de identificar y conciliar las necesidades de los países en que se ejecutan programas con los conocimientos especializados disponibles en Tailandia en materia de salud reproductiva y población y desarrollo; c) asistirá al Organismo Tailandés de Cooperación Internacional en la tarea de convocar y conectar a una amplia variedad de partes interesadas, incluidos el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y el mundo académico, para intensificar la presencia de las perspectivas y las acciones del Sur en los programas mundiales de desarrollo; y d) movilizará recursos de los sectores público y privado para atender las necesidades de salud sexual y reproductiva, incluso en situaciones humanitarias.

#### **IV. Programa propuesto, seguimiento y evaluación**

20. El UNFPA, como participante fundamental del equipo de las Naciones Unidas en el país, defenderá activamente que otros asociados también asuman como propio el programa para el país propuesto. El Ministerio de Asuntos Exteriores y la Junta Nacional de Desarrollo Económico y Social ejercerán como organismos gubernamentales de coordinación y asesoramiento, respectivamente. Se elaborará y ejecutará un plan de seguimiento y evaluación que contenga exámenes anuales para estudiar los avances conseguidos y hacer los ajustes que sean necesarios.

21. La oficina en el país tratará de aumentar la autosuficiencia financiera durante el plazo del programa para el país propuesto combinando la recaudación de fondos del público en general, la participación del gobierno en la financiación de los gastos y las asociaciones con el sector privado. La oficina en el país, integrada por un representante auxiliar y el personal de programas y operaciones, reajustará los recursos humanos en función de los requisitos del programa para el país, y se solicitará la asistencia técnica de la oficina regional y la sede del UNFPA según sea necesario. Está previsto nombrar un representante en el país que ejerza funciones de liderazgo para las iniciativas de promoción de políticas de alto nivel y de movilización de recursos.

## Marco de resultados y recursos para Tailandia (2017-2021)

**Las prioridades nacionales engloban cuatro esferas y dos temas intersectoriales:** desarrollo de la capacidad de los recursos humanos en su trayectoria vital desde la infancia hasta la vejez, en especial entre las poblaciones desfavorecidas y vulnerables; sociedad equitativa e inclusiva; gobernanza eficaz y participativa; crecimiento ecológico y resiliencia.

Temas intersectoriales: Cooperación Sur-Sur; y gestión estratégica de la información.

**Resultado del MANUD:** Para 2021, los sistemas y procesos son más eficientes y equitativos para promover progresivamente el desarrollo sostenible centrado en las personas para toda la población de Tailandia.

**Indicadores:** Tasa de fecundidad de las adolescentes; Base de referencia: 48 por cada 1.000 nacidos vivos; Meta: Reducción del 25% para 2021.

Tasa de mortalidad materna: Base de referencia: 26 por cada 100.000 nacidos vivos; Meta: 15 por cada 100.000 nacidos vivos.

<i>Resultado del plan estratégico del UNFPA</i>	<i>Productos del programa para el país</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas del producto</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos</i>
<p><b>Resultado 2: Adolescentes y jóvenes</b></p> <p>Mayor prioridad de los adolescentes, especialmente de las adolescentes muy jóvenes, en las políticas y programas nacionales de desarrollo, en particular mediante una mayor disponibilidad de educación sexual integral y de servicios de salud sexual y reproductiva.</p> <p><u>Indicadores del resultado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Leyes y políticas que permiten a los adolescentes (con independencia de su estado civil) tener acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.</li> </ul> <p><i>Base de referencia:</i> Ley de Embarazos en la Adolescencia; <i>Meta:</i> Plan y Política Nacional para el Desarrollo de la Juventud; Políticas y programas nacionales en consonancia con la Ley de Embarazos en la Adolescencia</p>	<p><b>Producto 1:</b> Fortalecimiento de las instituciones y los sistemas y creación de un entorno propicio para fomentar la participación de los jóvenes y progresar en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes e igualdad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recomendaciones sobre la salud y los derechos reproductivos de los adolescentes planteadas por los representantes de los jóvenes y aprobadas por el Comité Nacional encargado de la aplicación de la Ley de Prevención y Reducción del Embarazo en la Adolescencia. <i>Base de referencia:</i> 0; <i>Meta:</i> 2</li> <li>Jóvenes representantes del Consejo Nacional de la Infancia y la Juventud y organizaciones de jóvenes que representan a grupos marginados que participan en el Comité que desarrolla el Plan y la Política Nacional para el Desarrollo de la Juventud. <i>Base de referencia:</i> 0; <i>Meta:</i> Un tercio del total de puestos de organizaciones de la sociedad civil en el Consejo de la Juventud están ocupados por representantes de los grupos marginados</li> <li>Número de medios de comunicación y asociados del sector privado que participan en las actividades de promoción para lograr una mayor sensibilización pública en lo que respecta al desarrollo de los jóvenes, incluida la participación de los jóvenes, su salud sexual y reproductiva y sus derechos en esa materia. <i>Base de referencia:</i> 1; <i>Meta:</i> 5</li> </ul>	<p>Ministerios de: Salud Pública; Educación; y Desarrollo Social y Seguridad Humana; Comités sobre la Ley de Embarazos en la Adolescencia, Thai Health Promotion Foundation. Asamblea de Salud Nacional; los medios de comunicación; el sector privado; organizaciones juveniles</p>	<p>3,5 millones de dólares (2,5 millones con cargo a los recursos ordinarios y 1 millón con cargo a otros recursos)</p>

**Las prioridades nacionales incluyen cuatro esferas y dos temas intersectoriales:** desarrollo de la capacidad de los recursos humanos en su trayectoria vital

Resultado del plan estratégico del UNFPA	Productos del programa para el país	Indicadores, bases de referencia y metas del producto	Asociados	Recursos indicativos
<p>desde la infancia hasta la vejez, en especial entre las poblaciones desfavorecidas y vulnerables; sociedad equitativa e inclusiva; gobernanza eficaz y participativa; crecimiento ecológico y resiliencia. Temas intersectoriales: Cooperación Sur-Sur; y gestión estratégica de la información.</p> <p><b>Resultado del MANUD:</b> Para 2021, los sistemas y procesos son más eficientes y equitativos para promover progresivamente el desarrollo sostenible centrado en las personas para toda la población de Tailandia.</p> <p><b>Indicadores:</b> Tasa de fecundidad de las adolescentes. Base de referencia: 48 por cada 1.000 nacidos vivos; Meta: Reducción del 25% para 2021. Tasa de mortalidad materna: Base de referencia: 26 por cada 100.000 nacidos vivos; Meta: 15 por cada 100.000 nacidos vivos.</p>				
<p><b>Resultado 4: Dinámica de la población</b></p> <p>Fortalecimiento de las políticas nacionales y los programas internacionales de desarrollo mediante la integración de análisis con base empírica sobre las dinámicas de la población y sus vínculos con el desarrollo sostenible, la salud sexual y reproductiva, los derechos reproductivos, el VIH y la igualdad entre los géneros.</p> <p><u>Indicadores del resultado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevos planes nacionales de desarrollo que abordan la dinámica demográfica, dando cuenta de las tendencias y proyecciones demográficas al establecer las metas en materia de desarrollo. <i>Base de referencia: 1; Meta: 2</i></li> </ul>	<p><u>Producto 1:</u> Mayor uso de análisis con base empírica para cuestiones demográficas con vistas a formular políticas y estrategias nacionales equitativas y basadas en derechos dirigidas a los jóvenes, las mujeres y las poblaciones vulnerables.</p> <p><u>Producto 2:</u> Mayor capacidad nacional para aplicar la cooperación Sur-Sur y las iniciativas triangulares para promover el programa de la CIPD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de políticas y estrategias nacionales elaboradas sobre población y desarrollo fundamentadas en análisis de base empírica que atienden las necesidades y los derechos de los jóvenes, las mujeres y los grupos vulnerables. <i>Base de referencia: 2; Meta: 3</i></li> <li>Número de bases de datos que contienen datos sobre la población accesibles a los usuarios a través de plataformas basadas en la web que facilitan la localización de las desigualdades socioeconómicas y demográficas. <i>Base de referencia: 0; Meta: 1</i></li> <li>Número de iniciativas de cooperación público-privada establecidas y convocadas por el UNFPA, utilizando pruebas sobre la dinámica demográfica. <i>Base de referencia: 0; Meta: 2</i></li> <li>Número de países que recibieron conocimientos especializados y experiencias basados en Tailandia en materia de salud reproductiva y sobre esferas relacionadas con la CIPD en el marco de iniciativas triangulares. <i>Base de referencia: 2; Meta: 4</i></li> <li>Porcentaje de los recursos financieros aportados por el Gobierno de Tailandia en el marco de iniciativas triangulares en materia de salud sexual y reproductiva. <i>Base de referencia: 40%; Meta: 50%</i></li> </ul>	<p>Ministerios de Asuntos Exteriores; Salud Pública; Educación; y Desarrollo Social y Seguridad Humana; Junta Nacional de Desarrollo Económico y Social; Oficina Nacional de Estadística; universidades nacionales; el sector privado</p> <p>Organismo Tailandés de Cooperación Internacional; el sector privado; asociaciones profesionales; instituciones académicas</p>	<p>2,5 millones de dólares (1,5 millones con cargo a los recursos ordinarios y 1 millón con cargo a otros recursos)</p> <p>1 millón de dólares (0,5 millones con cargo a los recursos ordinarios y 0,5 millones con cargo a otros recursos)</p>